

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL – SECRETARIA –

SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) DEL VEINTIUNO (21) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

NOTIFICO POR ANOTACIÓN EN ESTADOS ELECTRÓNICOS LAS SIGUIENTES PROVIDENCIAS DICTADAS POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL- DISTRITO JUDICIAL DE CALI
-SALA LABORAL-

ESTADO Nro. 108

CLASE DE PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	MAGISTRADO
ORDINARIO LABORAL	018-2019-00594-01	BLANCA RUBY CASTILLO BELALCAZAR	PROTECCIÓN S.A.	17/06/22	AUTO ADMITE RECURSO DE APELACIÓN, CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN Y SEÑALA FECHA PARA DECISIÓN	LUIS GABRIEL MORENO LOVERA

JESÚS ANTONIO BALANTA GIL
Secretario

Firmado Por:

Jesus Antonio Balanta Gil
Secretario
Sala 106 Laboral
Tribunal Superior De Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **55ea71f24bdf4b00eaa4e267f51f00dda5b285ae2dbce02d8e80f4d2faa0dad**

Documento generado en 21/06/2022 08:10:50 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>